



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/052/2024  
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 12 de febrero 2025.

CO. COORDINACIÓN DE LA ECOLUDOTECA LA CEIBA  
TULUM FLORA FAUNA Y CULTURAL DE MEXICO, A.C.  
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 12 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo un "Bazar de Blancos con Causa" toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el espacio que se encuentra frente de nuestras instalaciones llamado Eco Ludoteca la Ceiba Tulum en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día Lunes 17 de febrero del presente año en un horario de a partir de 10:00 AM A 04:00 PM.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C.C.P. ARCHIVO  
JMP / NOC